



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 13 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220120001000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Colmena	Juan Antonio Negrete Galeano	04/03/2021	Auto Decreta - Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Hipotecario Por Pago Total De La Obligación Más Las Costas Y Otros, Se Deja Constancia Que El Auto Es De Fecha 4 De Marzo De 2021 Pero Por Inconvenientes Presentados En La Plataforma Tyba Ests Auto No Pudo Ser Incluido En El Estado Del 5 De Marzo Por Lo Que Se Publica En El Estado Del 8 De Marzo De 2021

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

e5ecfd70-0ee5-4fe0-a3db-32e434ac2d9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 13 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



23162310300220180011900	Ordinario	Edmundo Eduardo Sanchez Marquez	Proagrocor S.A	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Tener Por Contestada La Demanda, Por Parte De La Demandada Productora Agropecuaria De Cordoba S.A. Proagrocor S.A., Fijar Como Fecha Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Código Procesal Del Trabajo Y La S.S, Para El Día 26 De Mayo De 2021, A Las 02:00 P.M.Y Otros. Se Deja Constancia Que El Presente Auto Es De Fecha 4 De Marzo De 2021 Pero Por Inconvenientes Presentado En La Plataforma Tyba Este No Se Incluye En El Estado Del 5 De Marzo De 2021 Publicándose En Estado Del 8 De Marzo De 2021.
-------------------------	-----------	---------------------------------	----------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

e5ecfd70-0ee5-4fe0-a3db-32e434ac2d9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 13 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220170023300	Ordinario	Eliecer Antonio Regino Negrete	Avicultura Tecnica S.A. Avites S.A.	04/03/2021	Auto Decide - Solicitar A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Señalar Los Sucesores Procesales De La Demandada. Se Deja Constancia Que El Presente Auto Es De Fecha 4 De Marzo De 2021 Pero Por Inconvenientes Presentados En La Plataforma Tyba No Se Incluye En El Estado Del 5 De Marzo De 2021 , Por Lo Que Se Publica En Estado Del 8 De Marzo De 2021

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

e5ecfd70-0ee5-4fe0-a3db-32e434ac2d9b